Temporada 1, Episodio 1

Estás escuchando el episodio 1 de The Trafficking Dispatch, un podcast quincenal que informa sobre los problemas del tráfico de personas en un breve período de tiempo. Soy tu anfitriona, Victoria Erdel. Este episodio va a explicar el propósito y las metas de este podcast y a discutir la intersección entre la trata de personas y otras cuestiones de derechos humanos.

Antes que entremos en discusiones sobre la trata de personas, quiero explicar porque este podcast fue creado y como el equipo del The Trafficking Dispatch de la trata humana espera que su contenido contribuya más al campo de anti-tráfico. Soy la fundadora y una de las locutoras del podcast. Estoy en mi tercer año de Universidad pero he estado interesada en el trabajo anti-tráfico por mucho tiempo. Cuando yo tenía trece años conocí al fundador y CEO de una empresa social de anti-tráfico. Mi corta charla con el fundador me inspire a aprender más sobre el tema. Después de seis años de investigar el tema, me ofrecieron una pasantía en la misma organización.

Durante mi pasantía, fui expuesta a mucho trabajo anti-traficante, como conferencias, talleres y hasta otros podcasts. Sin embargo, noté que mucho del material tenía como objetivo preparar a los profesionales, como los policías, abogados/as y doctores/as. Yo no estaba segura si algún día tendría alguno de esos trabajos y tampoco quería esperar tanto tiempo para enterarse de ello. Yo quería saber cómo los estudiantes podían tener un impacto ahora. Hay muchos club de trabajo anti-tráfico en la universidad, pero la mayoría de las veces muchas de estas iniciativas individuales no son parte de un grupo mayor. Yo espero que este podcast cambie esto. Yo espero que este podcast motive a la gente joven, a los defensores de la causa y a profesionales de todo el país- incluso del mundo- a que tengas discusiones sobre la trata de personas y que también los motive a trabajar juntos para acabarla.

Pero yo también me di cuenta que puede ser difícil encontrar tiempo para pelear o si quiera aprender sobre el trato de personas cuando estas tratando de balancear el estudio, las actividades extracurriculares y ¿ojala una vida social? Por eso cada episodio va a ser de 15 o menos minutos- más o menos el tiempo que toma caminar a tu próxima clase- para que puedas involúcrate más en temas de trata de personas sin desbalancear tu horario ocupado de estudiante. Pero ¿cuáles son los temas los cuales seguimos mencionando? Ya lo he mencionado diez veces pero ¿que es “el trato de personas” en primer lugar? Frecuentemente es llamado “la esclavitud moderna”, pero si lo buscas en Google, esta frase no es una de las primeras cosas que encontrarás. En vez de esta frase, el primer resultado es de la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas. Separan el trato de personas en tres partes: El acto, las formas usadas y el propósito. El acto es lo que se hace, como reclutar, transferir, mantener preso/a, recibir, o comprar gente traficada. Las formas usadas son formas que se usan para llevar acabo estos actos, como fuerza bruta, condicionamiento, secuestro, o engaño de la gente para llevarlos a estar en una situación donde son traficados. El propósito es por qué estos crímenes son cometidos. A menudo escuchamos del trato de personas para esclavitud sexual, pero puede suceder por muchas otras razones también, como por ejemplo, labor forzada, extracción de órganos, y tristemente por muchas más razones. Esta definición suena bastante comprensible y completa cuando la escuchas al principio, pero como todas las definiciones del “trato de personas”, no es perfecta. Esta definición excluye algunos aspectos del trato de personas como el grado el cual el consentimiento toma parte del crimen. También es bastante imprecisa en algunas partes, como la diferencia entre el trato de personas y la esclavitud.

¿Porque importa esto? Bueno, como siempre digo, cuando se trata del trato de personas, la forma en la cual lo definimos es la forma en la cual luchamos contra ello. Probablemente nunca vamos a tener una definición legal perfecta para el trato de personas, pero si necesitamos seguir mejorando lo que ya tenemos. Si nuestra definición es muy estrecha entonces corremos el riesgo de dar por alto a muchas personas que puedan están en situaciones de trato de personas. Si es muy ancha, entonces podemos seriamente hacerle daño y estigmatizar a gente que creemos que son traficantes o que trafican gente.

¿A qué me refiero con esto? Como ejemplo, vamos a analizar un artículo que fue publicado sobre el icono de la música R&B R. Kelly. Quizás no reconozcas su nombre, pero probablemente has escuchado sus canciones, las más conocidas siendo ““I Believe I Can Fly” y “Trapped In the Closet”. Buzzfeed News fue la única compañía de medios de comunicación que estuvo dispuesta a publicar un artículo escalofriante sobre el supuesto culto que Kelly maneja. El artículo provee evidencia sin fin que expone a Kelly en una luz negativa y potencialmente criminal, pero no estamos acá para apoyar o negar estas acusaciones. Más bien estamos usando este artículo para ilustrar las dificultades al tratar de clasificar ciertas situaciones como trata de personas o algo más.

El artículo les da seguimiento a varias familias que reclaman que sus hijas han sido atraídas a entrar en una red de sexo por Kelly. Muchas de las historias de las mujeres son muy similares: Eran jóvenes, aspirando a ser cantantes que entran en una relación musical con Kelly. Mientras sus padres están al tanto de sus interacciones musicales, no estaban al tanto de cuando sus hijas les mandaban texto o que tenían relaciones sexuales con él. Eventualmente las mujeres se escapan de sus casas y corren a vivir en lugares que Kelly les provee. Ex-miembros del círculo de Kelly dicen que todos los aspectos de la vida de esas mujeres eran controlados. Lo que comían, lo que vestían, cuando se bañaban y cuando dormían, cuando podían salir y a quien podían contactar, todo era controlado por Kelly. Sus celulares eran confiscados y remplazados por unos aprobados por Kelly, para que así no pudieran contactar a sus familias o amistades. Sus casas también eran patrulladas por hombres en SUVs para prevenir que se escaparan. Todas ellas estaban involucradas en actos sexuales con Kelly y algunas reclaman que eran grabadas sin su consentimiento durante estos encuentros sexuales. También reclaman que estas grabaciones eran mostradas a los hombres dentro del círculo de Kelly. Si las mujeres rompían una de sus reglas, eran físicamente y emocionalmente castigadas. A pesar de todo esto, durante las pocas veces que estas mujeres podían contactar a sus familias, les decían que estaban bien, que querían que las dejaran en paz y que ellas amaban a Kelly tanto como él a ellas.

Vamos a analizar esta situación según la definición de trata de personas de la UNODC (Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas). Si esta es una situación de trato de personas entonces el acto sería reclutar y albergar las víctimas. El artículo reclama que Kelly y su equipo frecuentemente buscaban mujeres nuevas en sus conciertos o en eventos públicos. El después las reclutaba a su círculo condicionándolas y prometiéndoles que les ayudaría con sus carreras musicales. Después las albergaba en su casa una vez ellas se unían a sus circulo.

Los medios usados en esta situación seria el engaño que usaba para convencer a las nuevas mujeres que se unieran a su culto, al igual que la fuerza física y emocional que usaba para mantenerlas hay. Las señales de engaño y fuerza pueden ser vistas en los deseos de las mujeres que se alejen de ellas. Esto puede ser un indicador de vinculación de trauma, un fenómeno que ocurre cuando la víctima se siente apegada a su abusador por la manipulación física y emocional. Incluso si las mujeres no quieren estas fiscalmente atrapadas por la guardia de las SUV, ellas probablemente quisieran quedarse con Kelly porque han sido manipuladas emocionalmente para querer estar en una relación con él.

Finalmente el propósito seria la explotación sexual. Mientras el articulo nunca menciona si Kelly hace dinero de los videos que el supuestamente graba, es claro que en sus conversaciones e interacciones con las mujeres que es una relación puramente sexual, no musical. Otros detalles del articulo son muy comunes en casos de trata de personas, como la “cuidadora de la cueva” de Kelly quien entrena nuevos reclutas, su regla de que las mujeres deben llamarle “Papi” y el hecho que como muchos “pimps”, cuando hablan con gente de afuera de su círculo, Kelly a veces habla por las mujeres en vez de dejarlas hablar a ellas. Sin embargo algunos detalles en esta situación han hecho la posición de trata de personas debatible. Primero que todo, todas las mujeres en la historia son legalmente adultas. Ahora, es cierto que cualquier persona a cualquier edad puede convertirse en una víctima, pero la ley trata a los menores de edad y mayores de edad diferente. Si un menor de edad es involucrado/a en un caso de trato de personas, su “consentimiento” no cuenta porque no se considera que tienen suficiente edad mental para dar permiso. Incluso si están de acuerdo con su situación, se supone que sus traficantes tienen que responsabilizarse por sus acciones. Sin embargo, es diferente con adultos. Incluso si hay una posibilidad de abuso o de vinculación de trauma, si aparece ser el caso que las mujeres dan consentimiento para estar en esa situación, entonces legamente no hay nada que nadie pueda hacer legalmente para pararlo. Como gente que está afuera de esta situación, no sabemos si las mujeres de verdad quieren ser dejadas solas porque están haciendo una decisión conscientemente, o si es porque están siendo forzadas o lavadas de cerebro para querer estar en ella. Sin embargo, el hecho que son adultos hace que su “consentimiento” sea mucho más difícil de interpretar.

Otra cosa que hace esto difícil de clasificar como un caso de trata de personas es la cuestión del dinero. La definición de la UNODC incluyo comprar una persona traficada o sus servicios como un acto. La mayoría de veces, la trata de personas involucra hacer dinero usando los actos no consensuales sexuales de otras personas dándoles poco o ningún pago por ello. Pero el artículo nunca menciona si las mujeres son pagadas o si Kelly gana dinero de los videos pornográficos que le muestra a la gente en su círculo. Por la incertidumbre que rodea los temas del consentimiento y el dinero, no sabemos si es un caso de trata de personas, prostitución, o simplemente comportamiento extremo de “grupies” o fans.

El caso de R. Kelly y su supuesto culto recalca lo difícil que puede ser definir la trata de personas, por lo menos al tratarse de la definición de la UNODC. ¿Así que porque no usamos otra definición? Porque todas son imperfectas; A todas les falta algo o están sobre compensando por algo más. El recalcar esto no fue para confundirlos o abrumarlos. Esperamos que ojala haya iluminado las áreas grises cuando se trata de definir la trata de personas y como estas áreas grises pueden influenciar como peleamos contra ella. ¿Deberíamos ayudar a estas mujeres porque son víctimas de tráfico? ¿Deberíamos dejarlas en paz porque son adultas con consentimiento? ¿Si tenemos dificultades definiendo la trata de personas, entonces como podemos pelear contra ella?

Este tipo de problemas complejos y más van a ser discutidos en episodios futuros ¡Hasta entonces el equipo del despacho de trata humana te motiva a que pienses en estas discusiones y hables con nosotros y tus compañeros/as sobre ellas! Siente libre de dejar comentarios discutiendo los temas mencionados en este episodio.

Esta ha sido el primero episodio del The Trafficking Dispatch con Victoria Erdel. Puede suscribirse a nuestro canal SoundCloud y sintonizar nuestro próximo episodio que se estrenará el 3 de Septiembre de 2017 a las 5 p.m. O bien, si desea interactuar con nosotros antes de esa fecha, puede visitar nuestro sitio web en thetraffickingdispatch.com, seguirnos en nuestras cuentas de redes sociales (nuestros identificadores están debajo) o enviarnos un correo electrónico con cualquier pregunta o sugerencia a thetraffickingdispatch@gmail.com . Gracias por sintonizar este episodio, y esperamos que sintonices nuevamente para unirte a la lucha contra la trata de personas.

Artículo sobre R. Kelly

https://www.buzzfeed.com/jimderogatis/parents-told-police-r-kelly-is-keeping-women-in-a-cult?utm\_term=.fdNLjY115#.uyg37rzzo

Facebook: @thetraffickingdispatch

Twitter: @ttdpodcast

Instagram: @ttdpodcast\_official